ECOLAB®

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 684472

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: CENCOSUD RETAIL S.A			**COMUNA:**	LAS CONDES
R.U.T.	: 81.201.000-K			**CIUDAD :**	SANTIAGO
GIRO	: SUPERMERCADOS GRANDES TIE			**FONO :**	
DIRECCION	: AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5			**COD. CLIENTE**	28838

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
05/07/2023	05/07/2023	4145579	0	7004	37	BASTIAS ROMERO NATALIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92332949	PILAS PATHWAYS 250/PILAS)	1	CU	2	2,000.00			4.000
BLTS:	888 94 TOTAL KG./L.						SUB TOTAL NETO	

VIVIANA VIDAL
Jefa Recepción
Cencosud Retail

MERCADERIA RECIBIDA SEGÚN DETALLE DE NUESTRA EM.
Nº
05 JUL 2023
CENCOSUD RETAIL S.A.
LOS VALORES Y CONDICIONES QUEDAN SUJETOS A REVISIÓN Y SON LOS ESTABLECIDOS EN NUESTRA CADENA DE COMPR
RECEPCIONISTA

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	4.000	IVA 19 %:	760	MONTO TOTAL:	4.760

DESPACHO A : AVDA PAJARITOS 3302
COMUNA : MAIPU
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : CSU JUMBO J770 PAJARITOS
AUT KARINA ARCOS**GESTION G-10 L-V DE 08:30 A 15:00 HRS

ENTREGAR A : SARA AVENDANO
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C ☐

Especial Embalaje ☐

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : CSU JUMBO J770 PAJARITOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE